

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 1 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

LUGAR:	SALA DE JUNTAS CIDC
---------------	----------------------------

PARTICIPANTES:

Nelson Libardo Forero Chacón	Director (CIDC)
Alvaro Martin Gutiérrez	Coordinador Facultad Medio Ambiente
Paulo Gaona García	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Absalón Jiménez	Facultad de Ciencias y Educación
Nevis Balanta	Facultad Tecnológica
Camilo Ramírez Triana	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Alexis Adamy Ortiz	Director Ceri
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 09-2015.
3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL ACTA COMPROMISORIA 14-2014- PROFESOR CESAR HERNÁNDEZ - CONVOCATORIA 08-2014 "APOYO A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS MEDIANTE LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN"
4. SOLICITUD APOYO PROFESOR GERMAN LÓPEZ
5. SOLICITUD PROFESOR NESTOR RICARDO BERNAL SUAREZ
6. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS TESIS DOCTORAL FACULTAD CIENCIAS Y EDUCACIÓN.
7. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTROL DE SISTEMAS CAÓTICOS
8. VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 2 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado lista y se informó que el profesor Álvaro Martín Gutiérrez no se encontraba presente en la sesión ya que se encontraba en reunión de Visita de Pares, se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA 09-2015

Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el acta CI-08-2015.

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL ACTA COMPROMISORIA 14-2014- PROFESOR CESAR HERNÁNDEZ - CONVOCATORIA 08-2014 "APOYO A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS MEDIANTE LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN"

Se socializó a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el profesor Cesar Augusto Hernández Suarez en el cual solicita la modificación del acta compromisorio 14-2014 celebrada con la Universidad Distrital y el profesor como investigador principal para el proyecto **"DESARROLLO DE ALGORITMO ADAPTIVO DE HANDOFF ESPECTRAL ENCAMINADO A INCREMENTAR EL DESEMPEÑO Y LA EFICIENCIA EN REDES MÓVILES"**; financiado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en la convocatoria 08-2014 **"APOYO A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"**

El docente hace las siguientes solicitudes:

- Con respecto a la cláusula tercera Duración " solicito se estudie la posibilidad de realizar la suspensión del proyecto durante por lo menos seis meses, para poder ejecutar el presupuesto asignado a las publicaciones y ponencias teniendo en cuenta que estos procesos para estos tardan más de un mes.
- Con respecto a la cláusula Cuarta "Productividad" en cuanto a la formación de mínimo dos estudiantes de maestría y pregrado expresa que teniendo en cuenta la complejidad del proyecto el cual está ligado a una tesis doctoral es difícil vincular un trabajo de grado para estudiantes de pregrado por lo cual solicita que el producto sea validado a través de dos tesis de Maestría.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 3 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Comentarios:

Paulo Gaona (Facultad Ingeniería): Comenta que 12 meses pasa para la publicación del artículo y la ponencia es un tiempo muy corto.

Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): Comenta que la figura de suplencia no está reglamentada.

CIDC: La suspensión se realiza en un caso de fuerza mayor, en donde se entiende que el investigador no puede continuar con la investigación y teniendo en cuenta que los productos que debe entregar el investigador requiere de un tiempo más largo se sugiere dar el aval para la suspensión de este.

Nelson Forero: El docente tiene tiempo de ejecutar los recursos de mayo a septiembre, deberá hacer la gestión para lograr ejecutar durante estos meses.

Alexis Adamy (Director del CIDC) : Se debe tener en cuenta la vigencia del presupuesto que la suspensión termine antes de que termine el año 2015 y que le quede tiempo para ejecutar dentro del mismo año.

Paulo Gaona (Facultad Ingeniería): Propone que en cuanto a la solicitud de reemplazar el producto de formación de mínimo dos estudiantes de pregrado, este sea reemplazado por uno de maestría teniendo en cuenta la complejidad.

Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes-ASAB): Se debe pensar porque la convocatoria pide tesis de pregrado y de maestría y es una política de la convocatoria.

Intervención profesor Cesar Hernández (Profesor Facultad Tecnológica): Comenta que los estudiantes de maestría tienen mayor compatibilidad con su investigación teniendo en cuenta la complejidad de este por eso se le hace difícil trabajar con tesis de pregrado.

Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes-ASAB): Cuando una convocatoria plantea un requisito no lo hace de una manera caprichosa, hay unas razones por las cuales se plantean en este caso la formación de estudiantes de pregrado y la tecnológica tiene bastantes estudiantes de pregrado; pero teniendo en cuenta el nivel de la investigación se plantea cambiar las de pregrado por 3 de maestría y aclarando todo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 4 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

este proceso en el cual va aumentar el nivel de la investigación está de acuerdo con el cambio propuesto por el profesor Paulo Gaona de la Facultad de Ingeniería.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones consideran procedente la suspensión del proyecto de investigación denominado “Desarrollo de algoritmo adaptativo de handoff espectral encaminado a incrementar el desempeño y la eficiencia en redes móviles” por un término máximo de un (1) mes; lo anterior significa que debe comenzar a ejecutar los recursos asignados al proyecto de manera inmediata y solicitar nuevamente al CIDC en el mes de septiembre la suspensión del proyecto (no la modificación del acta compromisorio), para efectos de elaborar la respectiva acta.

De otro lado, no encontró procedente su solicitud de validación del producto, formación de mínimo dos estudiantes de pregrado, a través de las dos tesis de maestría que actualmente se desarrollan dentro del proyecto de investigación; sin embargo, dado el nivel de complejidad del proyecto, dicha instancia aprobó que usted pueda adelantar la formación de otro estudiante de maestría a efectos de que el CIDC pueda validar la respectiva tesis como resultado de su proyecto según el indicador establecido en la convocatoria

4. SOLICITUD APOYO PROFESOR GERMAN LÓPEZ

La profesora Nevis Balanta de la Facultad Tecnológica socializa a los Miembros del Comité de Investigaciones que el profesor Germán López solicita apoyo por un valor de \$11.000.0000 de pesos para la premiación del “**I CONCURSO INTERINSTITUCIONAL RED PRIDERAS, CRITER INAS LYON - 2015**” el cual se lanzó la convocatoria el 01-01-2015” y que fue avalado en su momento por el profesor Giovanni Bermúdez y el Consejo de Facultad, está solicitando tiquetes para viajar a Lyon a presentar una ponencia el profesor Germán López y el estudiante y la adquisición de dos Tablet.

Observaciones:

CIDC: Informa que el profesor German López realizó un concurso interno en la universidad llamado “**I CONCURSO INTERINSTITUCIONAL RED PRIDERAS, CRITER INAS LYON -2015**” en donde se comprometió con unos premios a los ganadores de estos, los cuales son tiquetes para ir a presentar una ponencia a Lyon y una tableta para cada ganador para los cual el conto con el presupuesto del CIDC pero sin informarle a este del concurso y sin ninguna aprobación del Comité de Investigaciones porque nunca

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 5 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

paso por este. El CIDC informa que este evento no se puede apoyar ya que no está contemplado dentro del presupuesto del año 2015 ya adicionalmente ya se considera como un hecho cumplido ya que el evento se realizó el año pasado (2014), de igual manera los estudiantes van a ir a presentar una ponencia y por políticas de investigación del CIDC este tipo de eventos solamente puede ser apoyado a través de la Convocatoria de Movilidad y en cuanto a la compra de equipos también es complicado porque no está enmarcado dentro de un proyecto de investigación.

Paulo Gaona (Facultad Ingeniería): comenta que revisando los documentos verifica que el Consejo Facultad dio el aval solo para la realización del concurso

Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB): No se pueden hacer excepciones y los Miembros del Comité de Investigaciones se deben acoger al reglamento.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones revisando los documentos, enterados de la situación y acogéndose al reglamento no avalan la solicitud de apoyo del profesor Germán López y solicitan al CIDC dar respuesta formal al profesor en el cual le indique que se debe apoyar directamente en la Facultad Tecnológica.

La profesora Nevis Balanta comenta que el profesor también está solicitando apoyo para la compra de tiquetes para él y otra profesora para asistir a un evento en México en el cual fueron invitados como ponentes del 21 al 23 de Mayo de 2015 al **"7° CONGRESO INTERNACIONAL DE INSTALACIONES ELECTROMAGNÉTICAS 2015"**.

CIDC: Informa que no puede ser apoyada ya que este tipo de apoyos se da a través de la convocatoria de movilidad para docentes por políticas de CIDC.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones no avalan la solicitud de apoyo del profesor Germán López debido a que por políticas del CIDC debe participar de las convocatorias de movilidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 6 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Participación Señor Rector Carlos Javier Mosquera

La idea era reunirse con los Miembros del Comité de Investigaciones para comentarles que se recibió la comunicación oficial del consejo nacional de acreditación donde se le otorga las condiciones iniciales a la Universidad para iniciar con el proceso de acreditación con unas cuantas reconveniones entre las cuales se encuentra fomentar más la movilidad de profesores y de estudiantes teniendo en cuenta la importancia de la investigación, por tal razón la idea es lograr que se aumente el presupuesto otorgado a la Universidad para lograr aumentar este tipo de apoyos, la otra sugerencia es como incrementar el número de grupos de investigación reconocidos en Colciencias, es importante tener en cuenta que la Facultad de Ciencias y Educación de ha visto afectada porque a veces el modelo de medición no permite que se pueda dar cuenta de toda su productividad ya que se restringe a unos ciertos tópicos y unos ciertos criterios que son muy apropiados para el caso de ciencias básicas y aplicadas como en el campo de ingeniería.

En este proceso de autoevaluación es importante ver realmente como progresamos y lo que está declarado en el plan de desarrollo estratégico de la universidad realmente se evidencie, la universidad por naturaleza debe orientarse sus procesos curriculares desde la investigación, por lo cual la investigación no debe ser una opción.

La universidad deber reformarse y esto implica una reforma integral en cuanto a su papel en la ciudad y la región, su compromiso con la formación ciudadana de las personas, construcción de la cultura ciudadana, atender una región diversas culturalmente, la reforma va más allá con políticas y lineamientos en donde debe existir un estatuto de investigación en donde exista una Vicerrectoría de Investigaciones y cómo se organiza la investigación, por campos de conocimiento, por facultades y cree conveniente que sea el comité de Investigaciones quien lidere este proceso de la creación de un estatuto de investigaciones.

Por otro lado en cuanto a la distribución de las boletas de la feria del libro se habían generado distintas disponibilidad presupuestales para la compra de las boletas, se debe tener en cuenta que el espacio que se toma en la feria del libro es para mostrar nuestra productividad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 7 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

académica, por eso se dio la orden de comprar boletas de una sola fuente y otorgar las boletas a los grupos y semilleros de investigación. También se quiso aprovechar la feria del libro para otorgar un reconocimiento a los grupos, de igual manera si se puede hacer un evento especial en la Aduanilla de Paiba para hacer un reconocimiento a los colegas profesores o estudiantes que editaron y publicaron libros y revistas indexadas en el último año.

Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): El Consejo de facultad de Ciencias y Educación junto con el profesor Mario Montoya han venido trabajando en el tema de la reforma y dentro del marco de la discusión esta todo lo que tiene que ver con política de investigación y estatuto de investigación que es una tarea central en el Comité y que hace 8 días con el profesor Nelson Forero se habló del estatuto del 96 y de la reforma a este. En relación al tema de docencia de investigación desde ciertas perspectivas las ciencias básicas y la ingeniería de investigación es una y a los que más los marca desde la investigación formativa, Colciencias no le da puntaje a las monografías y es donde más trabajo hay, la demanda es que el docente de pregrado trabaje en maestría y doctorado esta es una idea del profesor Mario Montoya y en el cual estoy de acuerdo, la relación de institutos con la facultad estos dependen de la vicerrectoría académica y no de la facultad.

Nelson Forero (Director CIDC): Los profesores que estén en plegado también colaboren en posgrado.

Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): Con respecto a la Internacionalización de la investigación es importante la virtualidad de los productos, en cuanto a libros y artículos que son financiados por la universidad y la idea es que estos productos estén en la red. El señor Carvajalino ha informado que se tienen problemas con respecto a los derechos de autor.

Señor Rector Carlos Javier Mosquera: El profesor Nelson Pérez logro una política de derechos de autor y está ya se encuentra vigente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 8 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Nevis Balanta (Facultad Tecnológica): Agradecemos la presencia del rector. Hace una propuesta con respecto al tema de las boletas ya que en la Facultad Tecnológica se quejan múltiples discursos con respecto a la entrega de las boletas entonces le gustaría que se sacara una circular explicativa aclarando el tema de estas para evitar suspicacias.

Por otro lado en relación a la Multiestamentaria le parece interesante el concepto sin embargo considera que la propuesta salga desde el Comité, desde la Facultad Tecnológica ya se tiene un boletín, y se está manejando mucho el tema de los medios para impulsar la investigación lo cual le parece muy importante, la idea es mostrar lo que hace la Universidad en investigación.

Señor Rector Carlos Javier Mosquera: Se debería tener un plan de medio a partir de una política de medios.

Paulo Gaona (Facultad de Ingeniería): Con respecto a la Multiestamentaria le genera una duda y es como se va articular la propuesta de los estatutos de investigación, cual sería el orden o el punto en el cual se defina el estatuto el cual sea flexible y se pueda retomar en 4 o 5 años.

Nelson Forero: ya se está embelleciendo una reunión para realizar la propuesta de la reforma.

Los Miembros del Comité de Investigaciones proponen realizar la reunión el día 15 Mayo de 2015 de 8:00 am a 4: 00 pm, se tendrán en cuenta los siguientes documentos:

- La consultiva
- Plan Maestro de Investigación
- Estatuto del 1996

5. SOLICITUD PROFESOR NESTOR RICARDO BERNAL SUAREZ

El CIDDC informa que el profesor Nestor Ricardo Bernal Suarez es de la facultad de Medio Ambiente y que su proyecto terminó el 30 de abril y ya había solicitado una prórroga la cual fue aprobada por los actuales miembros del Comité de Investigaciones, antes de esta prórroga ya se le había aprobado otra prórroga

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 9 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

ya que su proyecto finalizaba el 03 de febrero de 2013 la cual también fue aprobada en su momento, el docente vuelve a solicitar otro plazo hasta el 30 de septiembre de 2015, sus argumentos son diversos, el docente se había comprometido con dos tesis de maestría pero informa que una de ellas tuvo problemas y abandono por compromisos laborales y solicita reemplazar esa tesis de posgrado por una de pregrado.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden estudiar bien el tema, tratarlo en la próxima sesión en la cual requieren de la presencia del Coordinador de la Unidad de Investigaciones Avaro Martín Gutiérrez el cual no se encuentra presente ya que esta reunión de pares.

6. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS TESIS DOCTORAL FACULTAD CIENCIAS Y EDUCACIÓN.

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad Irma Ariza de la Facultad de Ciencias y Educación, quien comunica que en la sesión No 08 realizada el día 19 de Marzo de 2015, se aprobó la institucionalización de las siguientes Tesis Doctorales:

- Configuración del maltrato en las interacciones profesor-estudiante
- Vulneración de derechos por violencia escolar en la población infantil y juvenil

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones no avalan la solicitud de institucionalización, piden que se aclaren los tiempos, solicitan los soportes y el formato establecido por el CIDC.

7. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTROL DE SISTEMAS CAÓTICOS

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de Facultad David Rafael Navarro Mejía de la Facultad Tecnológica, quien comunica que en la sesión No 05 realizada el día 26 de Marzo de 2015, se aprobó la institucionalización del proyecto de investigación "CONTROL DE SISTEMAS CAÓTICOS"; del cual el Comité de Investigaciones solicitó corrección en los tiempos de ejecución y entregables los cuales ya fueron corregidos y aprobados por el Consejo de facultad en la sesión del 07 de abril de 2015.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CIDC-10 -2015	Página 10 de 10	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Mayo 05 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la institucionalización del proyecto en mención.

8. Varios

El profesor Paulo Gaona propone al CIDC ampliar las fechas del cronograma de las fechas de movilidad ya que los diferentes avales que se solicitan como requisito requieren de mayor tiempo.

El CIDC se compromete a estudiar la posibilidad y dar respuesta oportuna.

Nelson Libardo Forero Chacón

Presidente del Comité y

Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC
De la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
REVISÓ Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		